



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MÉNTRIDA

Conforme establece la Base novena de la convocatoria de una bolsa de empleo municipal para la selección de personal laboral temporal en la categoría de auxiliar administrativo, aprobadas mediante resolución de Alcaldía de fecha 18 de abril de 2023, una vez terminada la valoración se hará pública la relación de aspirantes por orden de puntuación al menos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, de los que hayan superado el proceso de selección.

La puntuación definitiva queda de la siguiente manera:

	Apellidos y Nombre		Total
1	SAN JOSE ALVARIÑO ESTHER	46****67-S	43,80
2	LOPEZ GALVEZ RAQUEL	47****8-G	41,60
3	LANCHA RODRIGUEZ GEMA	50****70-F	35,00
4	LOPEZ ARENAS BEATRIZ MICAELA	03****22-H	34,20

Lo cual se comunica haciéndole saber que de conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 7/1985, Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, la presente resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponer demanda ante el Juzgado de lo Social de Toledo en el plazo de DOS MESES a contar desde el siguiente a la notificación de esta resolución conforme a lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011 Reguladora de la Jurisdicción Social.

No obstante, por el interesado se podrá interponer cualquier otro medio de impugnación que considere procedente en Derecho.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

En Méntrida, a 6 de Julio del 2023.-El Alcalde, Alfonso Arriero Barberán.

Nº. I.-3934